



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00088
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Remite actuación anterior

Revisado el anterior escrito, no se encontró certificado de tradición alguno, así las cosas, se remite a la parte actora al auto del 28 de junio de 2021, para que cumpla con la carga allí impuesta.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

6

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54dc87ef706e8410df0ae51491deb91aa897fbc8b5f9d0c1788fddd9d5b067bd**
Documento generado en 14/07/2021 12:42:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>